



ECOLAB
FABRICACION, DISTRIBUCION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11. Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Osorno

Bodega

Camino Renca Lampa #S/N. Comuna Lampa. Ciudad Santiago

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A. Sector Noviciado
Lampa. Región Metropolitana

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 640116**

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

501326211

NOMBRE : GONZALEZ ACKERKNECHT LTDA						COMUNA: RANCAGUA
R.U.T. : 77.335.840-0						CIUDAD : RANCAGUA
GIRO : OBRAS MENORES						FONO :
DIRECCION : ALAMEDA 01384						COD. CLIENTE 84158
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
30/01/2023	26/01/2023	4091050		614	204	VILLABLANCA PEREZ JOSE

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
643020	LAUNDRI LIQUID SOFT # C13A0247A1	20	KG	1	2,706.00			54.120
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.	<i>20</i>		SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	54.120	IVA 19 %:	10.283	MONTO TOTAL:	64.403
-----------------	-------------------------	--------------------	--------	------------------	--------	---------------------	--------

DESPACHO A JUAN GUTENBERG 452 GALPON 16

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : C&G SQM SALAR DEL CARMEN ANTOFAGASTA

JHON VILLALOBOS ORTIZ 56974447297 L-V DE 09:00 A 17:00 HRS

ENTREGAR A : CARLOS GUERRERO

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4°
LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S)
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C



Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : C&G SQM SALAR DEL CARMEN ANTOFAGASTA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE